Expediente: 11/2022

Procedimiento: Estabilización Empleo Temporal 28.- Anuncio resultado del acta valoración de méritos

# D. SOTERO MANUEL MARTIN BARRERO, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA MORENA DE SEVILLA

#### **EXPONE**

Finalizada la exposición pública de la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento convocado por esta Mancomunidad para estabilización de empleo temporal y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria; mediante Resolución n.º 55/2023 dictada por la Presidencia con fecha 12 de abril de 2023 se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos y se convocó a los miembros del Tribunal Calificador para su constitución el día 20 de Abril de 2.023 a las 10'00 horas en la sede de la Mancomunidad sita en el Edificio Los Escolares, para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes.

Así pues y una vez aplicada la valoración establecida en la base 9ª de la convocatoria; la puntuación obtenida por los aspirantes es la que a continuación se detalla:

	Experiencia en las plazas de igual denominación a la que se opta		
Apellidos y Nombre	Puntuación Mancomunidad de municipios Sierra Morena de Sevilla	Puntuación otra Administración	Total puntos
ANEXO I TÉCNICO SERVICIOS FINANCIEROS			
Carmona Ortiz Antonio	100		100
ANEXO II TÉCNICO EN RELACIONES LABORALES			
Pereira Alonso Enrique	100		100
ANEXO III ADMINISTRATIVO			
Rebolledo Nuñez Amparo	100		100

Código Seguro De Verificación:	380Onaaonmla4omIlA5fYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	20/04/2023 14:05:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3800naaonm1a4omIlA5fYQ==		



Para ello y en base al resultado obtenido y según se desprende de la exposición anterior, por unanimidad de los miembros que componen el tribunal se eleva a esta Presidencia la siguiente propuesta :

**Primero.-** Proponer el nombramiento de las personas que a continuación se relacionan y para las plazas que igualmente se mencionan :

## ANEXO I.- TÉCNICO SERVICIOS FINANCIEROS

- Carmona Ortiz Antonio DNI 75423233T

### ANEXO II.- TÉCNICO EN RELACIONES LABORALES

- Pereira Alonso Enrique DNI 28713461P

#### **ANEXO III.- ADMINISTRATIVO**

- Rebolledo Núñez Amparo DNI 28761764B

<u>Segundo.</u>- A tenor de lo establecido en la Base 9.5 de la convocatoria; de la presente calificación del concurso se dará publicidad en el Tablón de Edictos de la Mancomunidad y en la sede electrónica Mancomunidad Sierra Morena de Sevilla

Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación para presentar las alegaciones que estimen oportunas. En el período de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos, ni documentación que estando en posesión del/de la aspirante no la hubiera aportado en el plazo otorgado para presentar los méritos. El plazo de subsanación de defectos, reclamaciones o mejora de solicitud que se otorga queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada.

Lo que se comunica para general y publico conocimiento, en Cazalla de la Sierra a 20 de abril de 2023

El Presidente

Código Seguro De Verificación:	380Onaaonmla4omIlA5fYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	20/04/2023 14:05:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3800naaonm1a4omIlA5fYQ==		

